

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11875** *SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.*

La Junta General de la Sociedad acordó, por mayoría, en su reunión de fecha 4 de diciembre de 2015 la reducción de su capital social en cinco millones cuatrocientos sesenta mil euros mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 100 € a 54,50 euros, con el objeto de condonar a los socios los dividendos pasivos pendientes de desembolso. El capital social resultante asciende a seis millones quinientos cuarenta mil euros totalmente suscrito y desembolsado dividido en 120.000 acciones de 54,50 euros de valor nominal cada una de ellas. Se procedió en consecuencia a modificar los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales.

Se publica el citado acuerdo a efectos de lo previsto en el art. 319 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su oposición en los términos previstos por la ley en el plazo de un mes desde la publicación del último acuerdo.

Teruel, 21 de diciembre de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A150055683-1